

La escritura académica en la investigación

*Guisela Rojas Zeballos**

Introducción

Uno de los principales desafíos para los estudiantes después de realizada una investigación es escribir para dar cuenta de los resultados obtenidos. Sin embargo, esta labor se convierte en una tarea estéril si no comprenden la importancia que revisten la escritura y el texto cuando lo que se comunica son las ideas propias.

En el ámbito de las Ciencias Militares la realidad no es distinta. Tanto para aquellos que se inician en la investigación como para sus profesores, puesto que dicha ocupación demanda más esfuerzos que los estimados. Los docentes, en su evaluación, ven comprometidos sus tiempos ante la revisión de textos incoherentes, faltos de cohesión o meras transcripciones. Errores que los alejan de las temáticas abordadas, las que deberían ser su principal preocupación.

Esta problemática es y ha sido foco de la preocupación de gran parte de las instituciones de educación superior, entre las que se encuentra la Academia de Guerra del Ejército de Chile (ACAGUE) con sus quehaceres en pre y postgrado. Gran parte de ellas, como medida de mejora permanente, ha decidido elaborar diferentes guías o manuales. Aunque son escasas las que se detienen en dar pautas para el proceso creativo que encierra la escritura, particularmente, cuando se busca la originalidad y la honestidad autoral.

El presente artículo, en respuesta al desafío de enseñar a escribir para la investigación, condensa una serie de recomendaciones y recursos que pueden contribuir a corregir aquellas dificultades ya mencionadas. Particularmente, se aborda la escritura desde el enfoque de la lingüística del texto, ciencia cuyo objeto de estudio es el texto visto como entidad de comunicación verbal.

Inicialmente se trata la actividad de producción textual desde la perspectiva comunicacional y estructural, con la convicción de que si se comprende que la forma de un texto debe estar en concordancia con su propósito comunicativo, se hará más fácil asumir el compromiso de trabajar en su creación. Por lo que uno de los objetivos es entregar un breve panorama de los

* Profesora de Castellano de la Universidad de Tarapacá Arica. Magíster en Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesora civil de la Sección Planificación y Evaluación Docente de la Academia de Guerra del Ejército de Chile. guisela.rojas@acague.cl

aspectos formales que un texto debe respetar, comprendiendo la importancia que adquiere su disposición y sus relaciones internas frente al mensaje que se intenta transmitir.

Nada más importante que adentrar al lector en su rol de productor textual, la honradez con que lo debe construir, la pertinencia con que debe seleccionar la información y la amplia variedad de recursos que pueden contribuir a la escritura de un texto.

Cuando se habla de texto, generalmente, se suele asumir que solo se refiere a las palabras escritas. Sin embargo, existe una serie de recursos paraverbales que aportan a la transmisión de la información. Específicamente, en el caso de un texto que ha sido fruto de una investigación, estos recursos se hacen imprescindibles; puesto que no solo ilustran lo escrito sino que lo complementan de manera relevante.

Así, el presente artículo, situado en el contexto previamente descrito, pretende entregar algunas recomendaciones textuales que permitirán a los investigadores enfrentar el proceso de la escritura con un número mayor de recursos.

Cabe destacar que los temas son tratados desde la metodología de la ejemplificación dentro del ámbito de las publicaciones en el área militar, a fin de que los lectores puedan apreciar gráficamente los aspectos conceptuales incluidos.

Elaboración textual

Escribir, como una competencia de comunicación lingüística, requiere comprender que los textos se elaboran de acuerdo al entorno en el que se enmarcan. Es decir, reconocer que un texto como conjunto de palabras dispuestas en oraciones (enunciados) con sentido completo, no se construye siempre de la misma forma ni con los mismos recursos, sino que depende de la situación discursiva en la que se use. Esta diferenciación es conocida como “géneros textuales”¹: convenciones discursivas conocidas por escritores y lectores, de acuerdo a dimensiones contextuales, sociales y cognitivas comunes. En el ámbito de la educación superior, no son poco empleados el ensayo, el artículo científico o la tesis. Textos que comparten ciertas regularidades, a pesar de que desde su estructura externa o propósito son diferentes.

En el ejercicio de la realización textual es posible conjugar distintos elementos organizativos, entre ellos las: “tipologías o secuencias textuales”, estructuras textuales o discursivas menores que pueden ser combinadas al interior de un escrito, aunque siempre con la prevalencia de una de ellas, según el género textual. Por ejemplo, tanto en el artículo científico como en la tesis se presentan resultados o conclusiones de alguna investigación y para ello se acude a la secuencia textual denominada: “exposición”. Sin embargo, en ambos sus estructuras externas y propósitos comunicativos son distintos.

Existen diversas tipologías textuales, de acuerdo a los factores que se toman en cuenta en la agrupación. Entre ellas, la de Werlich (1976), presentada por Bassols y Torrent², que se destaca por ofrecer una clasificación para representar la realidad mediante del lenguaje: secuencia descriptiva (características o rasgos en cuanto al espacio o sujetos), narrativa (relato

¹ Giovanni Parodi, *Géneros Académicos y Géneros Profesionales: Accesos discursivos para saber y hacer* (Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2008), 26.

² Margarita Bassols y Anna Torrent, *Modelos Textuales, Teoría y Práctica* (Barcelona: Octaedro, 2012), 22.

de acontecimientos/en cuanto al tiempo), explicativa (sobre concepciones conceptuales/exposición), argumentativa (emisión de juicios/fundamentos) e instructiva (secuencia de pasos a seguir /basadas en el comportamiento del hablante).

La utilidad de estas secuencias para un escritor es que se deben seleccionar de acuerdo a lo que se procura comunicar. Es así como al presentar un contexto se debe acudir a la descripción para graficar verbalmente sus características; ya sean espaciales, sociales o culturales. Pero, si el propósito es explicar algún fenómeno, sus causas o consecuencias, se debe preferir la secuencia explicativa a fin de lograr desentrañar qué es algo o en qué consiste.

Algunos ejemplos de estas secuencias son:

– *Secuencia descriptiva:*

“En perspectiva mundial, América Latina cuenta entre sus miembros al país que tiene la mayor reserva de petróleo de mundo, Venezuela, entre otros que también cuentan con excedentes del recurso en vista a satisfacer las necesidades de potencias extra regionales. Todos ellos son factores que explican el incremento en el interés mundial por nuestra región”³.

– *Secuencia narrativa:*

“Durante el siglo XX, particularmente después de la crisis del año 1930, la planificación de fuerzas por parte de los gobiernos nacionales quedó superada por la combinación de escasez de recursos financieros –o si se quiere por la priorización del empleo de los recursos existentes que pospuso a la defensa nacional– y la influencia de la entrega de material por parte de EE.UU., en el marco del Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR) entre ese país y los países sudamericanos”⁴.

– *Secuencia explicativa:*

“Las variables externas *Restricciones Presupuestarias y Entorno de Seguridad* afectan en forma crítica al proceso de planificación de fuerzas pero operan fuera de él, son factores “dados” y se manifiestan principalmente como elementos de factibilidad, es decir que determinan que los planes sean o no factibles y que sirvan o no para alcanzar los objetivos nacionales”⁵.

– *Secuencia argumentativa:*

“Es válido recordar que esta falta de precisión respecto de los alcances conceptuales de la Seguridad Nacional y el rol que en ella le cabe a las Fuerzas Armadas, también se pudo observar al momento de redactarse la Constitución Política del Estado aprobada en 1980, ya que en las actas constitucionales de la comisión de estudio, se registra el acuerdo de no definir los términos de la Seguridad Nacional en el texto constitucional, por “Estimarse Inconveniente” entregarle un carácter jurídico pues, el concepto comprendía alcances políticos”⁶.

³ Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra, *Revista de Ensayos Militares*, 11 (Junio, 2015), 167.

⁴ *Ibid.*, 184.

⁵ *Ibid.*, 182.

⁶ Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra, *Revista de Ensayos Militares*, 11 (Junio, 2015), 157.

– *Secuencia instructiva:*

“Siempre que se cite por primera vez un acrónimo o una sigla, deberá incluirse entre paréntesis su significado completo. En el resto del trabajo luego se anotará solamente el acrónimo o sigla”⁷.

La explicación y su función

En este capítulo se abordará únicamente la explicación, considerando que debería primar en una tesis, dada su función expositiva. Empero, no se puede descartar las otras secuencias de acuerdo a los subgéneros que configuran este texto académico (resumen, introducción, análisis, conclusión, etc.).

La explicación⁸:

“...tiene como objetivo mostrar en detalle la naturaleza del asunto, problema u objeto de análisis, para lo cual se ajusta a parámetros estructurales –subtipos– discursivos fundamentales, tales como: definición-descripción, clasificación-tipología, comparación-contraste, pregunta-respuesta, problema-solución, causa-consecuencias, e ilustraciones o representaciones gráficas de un fenómeno particular”.

Este acercamiento a la secuencia explicativa sostiene que, además de su esencia, se conforma de acuerdo a propósitos menores como aquellas relaciones que se sostienen en su interior. Es así como la explicación puede valerse de definiciones, de clasificaciones o ilustraciones para alcanzar su cometido.

Por lo tanto, y entendiendo que es la secuencia textual que se requiere para transcribir una investigación, es importante conocer sus particularidades con el propósito de elaborarlo adecuadamente:

Las características que distinguen a la explicación como texto son⁹ la estructuración y la textualización. La primera es compartida por otros textos, ya que corresponde a la ‘estructura textual básica’; la cual se configura por una introducción, que incluye el tema, los antecedentes y el contexto; por un desarrollo, que presenta la explicación del tema y la información que lo complementa; y por la conclusión, que corresponde a una evaluación que cierra la explicación del tema y destaca las ideas más relevantes de las expuestas previamente.

La textualización, en cambio, es el proceso de plasmar por escrito la información o contenido (redacción) valiéndose de una serie de recursos verbales y no verbales (véase Cuadro 1).

Estos elementos se clasifican en niveles de acuerdo a los aspectos rigen que al interior del texto:

⁷ Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra, *Revista de Ensayos Militares*, 21 (Junio, 2016), 190.

⁸ Teodoro Álvarez y Roberto Ramírez, “El texto expositivo y su estructura”, *Revista Folios*, 32 (Julio-diciembre, 2010), 74.

⁹ *Ibid.*, 79-80.

Cuadro 1
Tipología de recursos de textualidad

Niveles	Tipo de recursos	Subtipos	
Nivel paratextual	Recursos tipográficos	Tipografía: tipo de letra para destacar una u otra información.	
		Guiones, números o letras para enumerar hechos o elementos.	
		Control de márgenes que hagan posible el ordenamiento y la jerarquización de elementos	
		Ilustraciones y su situación para mostrar nuevas formas de representación mental de un fenómeno.	
		Índice, citas que reivindiquen y hagan visible la intertextualidad de la temática tratada.	
		Comillas, subrayados que faciliten relieves unidades conceptuales.	
	Uso de paréntesis para aclarar, fortalecer o precisar la información.		
	Formas supralingüísticas	Títulos para destacar el tópico objeto de estudio.	
	Subtítulos para determinar las variantes conceptuales del tópico objeto de trabajo.		
Nivel textual	Estructura del texto	Introducción	
		Desarrollo	
		Conclusión	
Nivel párrafo	Marcas del párrafo	El punto y aparte.	
		Los conectores y los organizadores textuales para establecer la relación entre los párrafos.	
		Las marcas referenciales para favorecer la cohesión en su interior: anáforas, elipsis, repeticiones, sinónimos, campos semánticos.	
Nivel frase y oración	Construcciones frásticas u oracionales.	Marcas textuales	Punto y seguido para delimitar las oraciones.
			Signos de puntuación para delimitar complementos, proposiciones, aclaraciones, etc.
			Tiempos verbales: predominio del presente y futuro de indicativo para crear un texto intemporal; verbos estáticos y copulativos; formas verbales no personales e impersonales.
			Orden de palabras de carácter lógico: sujeto, verbo-complementos.
	Organizadores, operadores y conectores	Organizadores: regulan la estructura del texto. Por ejemplo: El aspecto a tratar es...	
		Operadores: facilitan la interpretación del texto. Por ejemplo: Pueden referirse a la voz responsable de su veracidad: Colin Gray afirmó...	
Nivel de palabra	Formas lingüísticas	Conectores: enlazan los elementos del texto estableciendo una relación entre ellos. Por ejemplo: es decir, antes de, por lo tanto, etc.	
		Adjetivación. Por ejemplo: activo bélico, misión principal, pensamiento estratégico, etc.	
		Tecnicismos del área en la que enmarca el texto. Por ejemplo: disponibilidad operacional, sistemas de armas, fuerza terrestre, etc.	
		Evitar palabras poco precisas. Por ejemplo: cosa, hacer, decir, etc.	
Nivel ortográfico	Reglas idiomáticas	Abuso de palabras compuestas. Por ejemplo: ciberseguridad, motopropulsor, contra-contra medidas, teórico-exploratorio	
		Sílabas: corrección en la división silábica al final de la línea.	
		Acentual.	
		Literal.	
		De puntuación.	

Fuente: Elaboración propia a partir de la clasificación realizada por Álvarez, Teodoro y Ramírez, Roberto. "El texto expositivo y su estructura".

Tomando en cuenta todo este tipo de recursos, es que se construye la estructura de un texto, la que está en directa relación con su sentido o propósito comunicacional. No obstante, también hay que tener en cuenta que un texto, para ser aceptado como tal, debe cumplir a las “normas de textualidad”: la cohesión y coherencia; la intencionalidad y aceptabilidad; la informatividad, la situacionalidad y la intertextualidad¹⁰.

- La cohesión y coherencia, son normas centradas en el texto. La primera, como el proceso donde se conectan las diferentes estructuras léxicas mediante convenciones del lenguaje (plano superficial). Por ejemplo: organizadores, operadores y conectores idiomáticos. La segunda, la coherencia, está referida al contenido que se transmite con las palabras y oraciones conectadas entre sí. Al sentido del texto, el cual debe ser comprendido por el lector mediante las relaciones que se dan en su nivel profundo, por ejemplo, en relaciones de causalidad.
- La intencionalidad y la aceptabilidad, por su parte, son normas centradas en los usuarios del texto. La intencionalidad, está enfocada en el propósito del que escribe; en lo que el productor textual ‘intencionalmente’ quiere transmitir o comunicar. La aceptabilidad, en cambio, en el receptor: de qué manera lo encuentra relevante y pertinente en relación a la información que busca o espera encontrar.
- La informatividad es la evaluación que realiza el lector de lo predecibles o inesperados que pueden ser los contenidos que aporta el texto. Mientras más alto el nivel de informatividad, más difícil será la tarea del lector; mientras más bajo el nivel, el esfuerzo del lector será menor.
- La situacionalidad se relaciona con los elementos textuales que contribuyen a que el texto sea relevante en la situación comunicativa en que se utiliza. Por ejemplo, la conclusión en una tesis. Este subtipo textual demanda ciertos elementos, que de no estar presentes pueden afectar la pertinencia de toda una investigación. No así en otro tipo de texto, donde puede tener como propósito promover alguna discusión o alguna modificación, como en una crítica o reseña.
- La intertextualidad, que constituye el uso pertinente y relevante que se hace del conocimiento entregado por otros textos (citas textuales o paráfrasis).

Por lo tanto un trabajo de investigación o una tesis, enmarcada en la tipología de la explicación, debería cumplir con estos requisitos para asegurar su calidad textual.

La originalidad de la escritura académica

El proceso de producción de textos académicos en la educación superior es una de las actividades más importantes al momento de desarrollar o fortalecer habilidades en los estudiantes. Cuando se enfrentan a la revisión bibliográfica necesariamente transitan por los niveles de comprensión lectora: textual, inferencial o apreciativo. A través los cuales discriminan entre la información relevante y la accesorio, sintetizan, extraen conclusiones y evalúan.

¹⁰ Robert-Alain De Beaugrande y Wolfgang Dressler, *Introducción a la lingüística del texto* (Barcelona: Ariel Lingüística, 1997), 25-45.

Por tanto, no debería resultarles difícil trabajar con la información rescatada resumiendo, parafraseando, argumentando o explicando lo leído, en una nueva versión textual: la propia.

Para conseguir un texto original las estrategias de escritura son fundamentales: planificar lo que se escribirá, aplicar adecuadamente los recursos discursivos y corregir sus ideas. Junto con esto, considerar los elementos formales que rigen la escritura de los diferentes géneros discursivos. Sin embargo, uno de los desafíos más complejos es la utilización de ideas propias, la elaboración de trabajos originales o la presentación de resultados; los cuales se convierten en quimeras si los estudiantes se limitan solo a transcribir lo que han leído.

Es difícil comprobar si los estudiantes valoran el propósito de sus profesores al asignar un ensayo, al proponer una investigación o al requerirles una tesis: el enfrentarlos ante la honestidad de escribir. No se necesita es que un estudiante dé cuenta de todo lo que consultó o leyó, sino de cuáles son sus ideas ante lo que otros han afirmado. Tampoco se espera que presente un escrito cuya estructura sea una serie infinita de ideas de diferentes escritores con su escasa intervención. O sea, un listado de citas. Por eso, el desafío de los docentes es lograr es la “creación” o “elaboración”.

Así, se convierte en una ingrata misión explicar que cuando se presentan ideas ajenas se está cometiendo una falta que no solo atenta contra el propósito pedagógico; sino que también se está incurriendo en el error denominado “plagio”, el cual genera sanciones académicas, administrativas e incluso legales muchas veces desestimadas por los estudiantes.

Trasladando este concepto a la realidad del ámbito educativo e investigativo del Ejército, es posible leer en su normativa interna de carácter docente que¹¹: “Se configura como conducta de plagio la reproducción total o parcial de un texto, gráficos, artículos, diagramas, notas, ensayos, trabajos, memorias, ejercicios, tesis, entre otros, dándolas como propias. En síntesis, copiar en lo sustancial obras ajenas, publicándolas y promocionándolas como propias”. A lo cual se le asigna como máxima sanción la “baja docente”.

Las citas textuales como recursos para evitar el plagio académico

La esencia de escribir un artículo de investigación o una tesis es la originalidad con que el autor presenta sus resultados, sin embargo, siempre se necesita del apoyo de otros autores. En el mundo académico si se emplean ideas ajenas es necesario evidenciarlo mediante una cita textual o bibliográfica.

La Real Academia de la Lengua¹², señala al respecto:

“Es lícita la inclusión en una obra propia de fragmentos de otra ajena ya divulgada, sin necesidad de solicitar la autorización del autor de esta última, siempre que se haga a título de cita o para su comentario análisis o juicio crítico. Esta utilización solo podrá llevarse a cabo con fines docentes o de investigación. Además deberá indicarse siempre la fuente y el nombre del autor de la obra utilizada”.

¹¹ Ejército de Chile, Comando de Educación y doctrina, División Educación. Circular CEDOC DIVEDUC.JEFENS VI/a DOC (R) N° 6400/86/SD de 14 junio 2017, hoja 2.

¹² Real Academia Española, *Real Academia de la Lengua*. [En línea] [10.08.2017], <http://rae.cl>

American Psychological Association (APA) sostiene que la cita al interior de un texto corresponde a¹³: "...la forma de acreditar o reconocer los aportes de otros investigadores sobre nuestro propio trabajo". Y, aunque es factible incluir a otros autores en nuestros escritos, es decir, reproducir ideas ajenas, algún aspecto o parte de ellas; en general y lamentablemente, se cita sin dimensionar la importancia o utilidad que puede revestir esta actividad.

María Massi¹⁴ distingue dos estilos de citas, de acuerdo al modo como se reproduce la información: cita con estilo directo y cita con estilo indirecto. A su vez, las subdivide:

- *Citas con estilo directo*: se emplean las palabras del autor literalmente y entre comillas.

Ejemplo:

El Libro Blanco de la Defensa de Perú expresa que "la multidimensionalidad de la seguridad está vinculada en el espacio sudamericano a problemas tan diversos como la pobreza, el terrorismo, el narcotráfico, la corrupción, la delincuencia internacional y otros"¹⁵.

Los tipos de citas con estilo directo son tres:

Cita directa antepuesta: donde el texto citado se antepone a los datos de la fuente o autor.

Ejemplo:

"En términos generales, la seguridad militar concierne al juego de dos niveles de las capacidades ofensivas y defensivas de los estados, y las percepciones mutuas de las intenciones los estados. La seguridad política concierne la estabilidad organizacional de los estados, sistemas de gobierno y las ideologías que le dan legitimidad. La seguridad económica concierne el acceso a recursos, finanzas y mercados necesarios para sostener un nivel aceptable de bienestar y poder estatal. Seguridad societal concierne a la sustentabilidad dentro de las condiciones para la evolución, de los patrones tradicionales del lenguaje, cultura, religión identidad nacional y costumbre. Seguridad ambiental concierne a la mantención de la biosfera planetaria como el sistema de apoyo esencial del cual las otras empresas humanas dependen" (Buzan, Bony et al., 1998: 10).

Cita directa pospuesta: se reconoce por la información introductoria que antecede a la cita literal.

Ejemplo:

A pesar de no haber encontrado dicho recurso con la abundancia esperada, el presidente Bulnes propuso un proyecto de ley que declaraba: "...los guanos situados al sur del paralelo 23° de latitud meridional como propiedad de la República, por estar dentro de los límites del territorio" (Bulnes: 1955a, p. 34).

¹³ American Psychological Association, "Normas APA". [En línea], [23.07.2017], <http://normasapa.net/citas-y-paráfrasis/>

¹⁴ María Massi, "Las citas en la comunicación académica escrita", *Revista Iberoamericana de Educación*, 36 5 (2005), 1-7.

¹⁵ Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra, *Revista de Ensayos Militares*, 1 2 (2015), 62.

Cita directa discontinua: la cita se divide en dos: antes y después del enunciado que anuncia la cita.

Ejemplo:

Es importante estar informado sobre las tendencias internacionales para la defensa a nivel mundial, regional y local, toda vez que “ante el rápido auge de las potencias emergentes y el declive relativo de las potencias occidentales, el mundo es cada vez más multipolar en lo económico y apolar en lo político”. Además, las fuertes recesiones en Europa y en EE.UU. han provocado el surgimiento de nuevos modelos de organización económica y social en el mundo, debido a que las potencias con modelos antiguos se están deteriorando¹⁶.

- *Citas con estilo indirecto:* se utilizan las palabras del autor con algunas modificaciones, pero con la misma información. Estas citas no llevan comillas.

Ejemplo:

En este contexto, los países de Centroamérica toman la iniciativa de definir Políticas de Defensa mediante Libros Blancos en un doble sentido, como lo afirma Juan Rial. Como un mecanismo de confianza mutua para comunicar a los otros países cual es la política de Defensa en el marco del proyecto del país existente; y con mayor énfasis, como un proyecto de comunicación social, en un esfuerzo de comunicación hacia las organizaciones militares, hacia la sociedad y hacia la clase política, para legitimar el proceso y tratar de formar comunidades de Defensa y que permitieran tratar de cultura de Defensa (Pacheco: 2016, p. 110).

Los tipos de citas con estilo indirecto son tres:

Indirecto genuino: el contenido no se modifica, solo se introduce con un verbo seguido de “que” o “como”, que actúan como nexos.

Ejemplo:

Mario Polloni, además, agrega que la Geografía Militar debe ser considerada como un proceso, el cual permite llegar a un resultado útil de las concepciones estratégicas y operacionales; y no solo como el resultado, sin incluir el proceso.

Indirecto con segmentos genuinos: es el resumen de la información mediante una paráfrasis (cita indirecta de un fragmento de la información con palabras propias de quien escribe) intercalando algunas frases entre comillas.

Ejemplo:

Sin embargo, la diferencia dentro del concepto de “guerra híbrida” es el nivel al que se produce la integración entre lo regular y lo irregular. Mientras los casos históricos mencionados y otros muchos son indiscutibles ejemplos de la combinación de formas de guerra distintas a nivel estratégico, los conflictos actuales tienden a integrar elementos regulares e irregulares a nivel operacional y táctico, dentro del mismo “espacio de

¹⁶ Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra, *Revista de Ensayos Militares*, 11 (2015), 20.

batalla” y en ocasiones con las mismas formaciones militares pasando de uno a otro registro según necesidad y conveniencia (Hoffman: 2011, p. 40).

Indirecto narrativizado: corresponde al resumen de lo citado.

Ejemplo:

Una definición menos pragmática es la que propone el TWDI5, señalando que la Inteligencia de Negocios une los datos, tecnología, análisis y conocimiento humano para optimizar las decisiones que conduzcan como n al éxito de un negocio; los proyectos de Inteligencia de Negocios normalmente combinan un almacén de datos empresarial y una plataforma BI o un conjunto de herramientas que transformen los datos en información utilizable en el negocio (The Data WarehouseInstitute, 2012).

Sea cual sea la estructura que se adopte para una cita, se pueden emplear con dos propósitos: interpretar su información o apoyar las ideas de quien cita. Por otra parte, cabe mencionar, que si se emplea solo la idea general de un documento, no es necesario citar. Solo se deben incluir los datos del texto y autor en la sección denominada “bibliografía” o “referencias”. Y si la información es de conocimiento público, no se necesita citar.

Normas para elaborar citas

Existen diversas normas que estructuran las citas en trabajos académicos, las cuales son seleccionadas, principalmente, por cada área del saber:

- *Estilo APA*: La American Psychological Association) desde 1952 dispone de un manual de estilo para publicaciones académicas particularmente para ser empleado en el área de la psicología; aunque a lo largo de sus diversas versiones se ha extendido a otras áreas del conocimiento como a educación y a las ciencias sociales.
- *Norma ISO 690*, norma internacional elaborada por la Organización Internacional de Normalización que entrega pautas generales para la redacción de las referencias bibliográficas, útil para toda disciplina o campo del saber. Guía de estilo MLA, elaborada por la Modern Language Association, recomienda que las fuentes utilizadas en un trabajo académico deben ser citadas al interior del texto mediante un método de cita breve que orienta al lector a hallarlas en la lista bibliográfica. Este estilo se emplea preferentemente en ciencias sociales, humanidades, lengua y literatura. Sin embargo, se ha ampliado a otras áreas igualmente.
- *Estilo Vancouver*, corresponde al conjunto de requisitos impuestos desde 1978 para las publicaciones en el área de la biomedicina. Su propósito es uniformar los manuscritos en relación a las referencias bibliográficas para lo cual se basa en el estilo de la National Library of Medicine (NLM) en sus bases de datos.
- *Guía de estilo Chicago*, publicada en 1906 por la Universidad de Chicago, que ha ido adaptando sus diversas ediciones en función de la evolución tecnológica que ha influido en escritores y editoriales. Este estilo es ampliamente aplicado en historia, humanidades, arte, literatura y ciencias sociales.

- *Estilo Harvard*, desarrollado en la Universidad de Harvard de Estados Unidos en la década del 50, entrega recomendaciones para la redacción de citas y referencias bibliográficas. Este estilo es empleado en física, ciencias naturales y sociales.
- *Guía de estilo CSE*, elaborada por el Council of Science Editors (CSE) para cualquier tipo de publicación científica en inglés y se aplica en las áreas de biología y ciencias de la naturaleza.
- *Estilo Turabian*, que data del año 1937 y fue elaborado como una síntesis de los estilos aplicados en la Universidad de Chicago en el área de las ciencias sociales y naturales. Este estilo, que es muy valorado por estudiantes de diversos niveles de enseñanza; ya que propone reglas básicas para la elaboración de trabajos académicos las referencias bibliográficas que se deben citar en informes académicos de acuerdo a cada tipo de publicación.

Es importante mencionar que así como la norma seleccionada para estructurar las citas textuales y la bibliografía no se deben combinar. Hoy en día muchas instituciones educativas, como la ACAGUE, sugieren asumir como propia algunos de estos estilos y exigen su cumplimiento.

El abstract y la introducción

Dos ejemplos de la redacción creativa u original son los subgéneros del *abstract* y de la introducción. Los cuales demandan la exclusiva responsabilidad de su autor, dado que corresponden al resumen y a la presentación del texto.

- *Abstract*: en español “resumen”, constituye el primer acercamiento que tiene el lector con los contenidos e incluye lo esencial del texto. En el caso de una investigación puede estar constituido por los siguientes subgéneros: el planteamiento del problema, la metodología, los resultados y lo principal de las conclusiones. Todos en un número reducido de palabras, el cual depende de la norma seleccionada¹⁷.

No es posible dejar de valorar la importancia del resumen, ya que es la sección que más se lee. Ya sea porque se está indagando en la bibliografía referida a un tema en particular o porque el lector no se cautivó por el tratamiento que el autor hizo del tema.

- *Introducción*: corresponde a la presentación detallada de lo que el lector hallará a lo largo del texto y puede estructurarse interinamente con el planteamiento del problema, objetivos o preguntas de investigación y la justificación del estudio; el contexto de la investigación, las variables y sus limitaciones¹⁸.

La importancia de la introducción es que debe anticipar al lector la motivación que se tuvo para escribir, para investigar y para seleccionar un tema determinado. Se debe realizar un preámbulo atractivo para que se incentive la lectura de las páginas siguientes.

¹⁷ Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. *Metodología de la investigación* (Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A., 1997), 447.

¹⁸ *Ibíd.*, 447.

La información mediante imágenes

Junto al contenido que se expone en el informe escrito de una investigación, existe un número muy amplio de imágenes para complementar o ilustrar la información textual. Por ejemplo: gráficos, tablas, mapas, entre otras. Estos elementos, llamados por algunos autores, “inscripciones no textuales” o “representaciones figurativas”; suelen representar una dificultad adicional para los estudiantes que, si bien reconocen su relevancia, desconocen algunas normas para su presentación. En el ámbito de las investigaciones militares, en general las imágenes se utilizan ampliamente en metodologías como el análisis de batalla o en diversos ejercicios donde son empleadas como herramientas propias de la disciplina. Por ejemplo elementos cartográficos.

Entre ellos se encuentran los siguientes:

Los gráficos como representaciones de datos, principalmente numéricos, mediante figuras o signos deben seguir las pautas que imponen las diferentes normas que uniforman los trabajos académicos. Entre ellas, incluir la fuente de donde se extrajo la información. Es importante tener claro que un gráfico no debe duplicar la información presentada por escrito sino complementarla; puesto que su función es explicar la relación entre los datos incluidos o constituirse como evidencias de la investigación.

Tomando en cuenta que los datos que se van a incluir en un gráfico deben planificarse previamente, Patricio Parodi¹⁹ recopila algunas recomendaciones, para su elaboración:

- Evitar incluir figuras muy complejas y demasiados datos. Los gráficos correctos son aquellos que contienen solo la información necesaria para apoyar una idea.
- Los gráficos son útiles para mostrar comportamientos generales y tendencias durante un intervalo. Para información precisa se puede emplear un cuadro.
- Es conveniente mantener el mismo formato, estilo, dimensión y escala para todos los gráficos de un mismo documento. Así, se facilita su comparación y comprensión.
- Emplear abreviaturas de las palabras comunes y unidades de medición, al igual que en el cuerpo del trabajo. Por ejemplo: kg., cap., depto., etc.).
- Las figuras de un gráfico deben emplear el mismo grosor que el de la abscisa y ordenada, lo que facilita su lectura.

Un gráfico debe contar con los siguientes elementos²⁰:

- *Número*: identifica y ubica el gráfico en el texto, en el capítulo o entre los temas. Suele hacerse por numeración continua o por capítulos.
- *Título*: debe ir en la parte superior del gráfico y corresponde a la síntesis del contenido o información.

¹⁹ Patricio Parodi, *Redacción Científica y Técnica* (Santiago: Central de Publicaciones, Facultad de Agronomía, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1994), 160-161.

²⁰ MTSS, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. *Manual para la Elaboración de Cuadros y Gráficos Estadísticos* (San José: MTSS, 2013), 31-32.

- *Cuerpo*: en el caso de la mayoría de los gráficos, está compuesto por los dos ejes que sirven como referencia de posición, es decir, dos líneas: una horizontal o eje de las abscisas (X), cruzada de manera perpendicular con otra vertical o eje de las ordenadas (Y), las cuales se cruzan en un punto denominado origen o “cero”.
- *Nota*: corresponde a aclaraciones conceptuales o metodológicas sobre los datos ubicadas después del cuerpo del gráfico.
- *Fuente*: debe ir al final del gráfico con la información de la institución, entidad o persona que lo elaboró. Si se trata de un gráfico de elaboración propia debe indicarse como tal y la fuente que se utilizó.

Existe un número variado de gráficos, cuya función depende de la forma como se presentan los datos²¹:

- *Historiograma*: conjunto de rectángulos distribuidos en un plano cartesiano que representa variables cuantitativas continuas.
- *Polígono de frecuencias*: conjunto de líneas sobre un plano cartesiano que representan el comportamiento de la característica en la población, también se aplica a la variable cuantitativa continua.
- *Ojivas o polígonos de frecuencias acumuladas*: representan el comportamiento acumulado de las unidades de investigación en relación a la variable analizada.
- *Diagrama de barras*: dan a conocer las características de un grupo de elementos de una muestra o una población, especialmente cuando están asociadas a variables cualitativas o cuantitativas discretas.
- *Diagrama circular*: distribución en un círculo las fracciones que representan los porcentajes de la característica objeto de análisis y es útil para representar variables cualitativas o cuantitativas discretas.

Las Tablas, suelen ser denominadas tablas o cuadros indistintamente. Su función básica es presentar datos numéricos en forma organizada, ya que su estructura textual es predominantemente descriptiva²². Aunque su utilidad es mucho más amplia, ya que permite sustentar la información presentada. Por lo que su propósito debe determinarse previamente.

Las tablas deben ubicarse a continuación de un párrafo en el cual se debe anticipar explícitamente la información de la tabla.

La numeración de las tablas generalmente se realiza a través de números arábigos que se citan en el texto que la antecede. Se recomienda incluir una tabla por hoja, a fin de justificar su uso: complementar o graficar la información textual.

²¹ Posada, Gabriel, *Elementos básicos de estadística descriptiva para el análisis de datos* (Medellín: Editorial Luis Amigó, 2016), 53-59.

²² Parodi, Giovanni y Gramajo, Aída. “Los tipos textuales del corpus técnico profesional PUCV 2003: una aproximación multiniveles”, *Revista Signos*, 3 54 (2003), 220.

La estructura de una tabla puede incluir: número de la tabla, nombre de la tabla, tabla, contenido y nota de la tabla (en caso de que la tabla no sea creación propia, los datos completos del autor deben incluirse en las referencias bibliográficas).

Ejemplo de cuadro:

Cuadro 2
Comparación de tres clasificaciones societales según Buzan, Bunge y Mann

Buzan: Sectores de la sociedad	Bunge: Dimensiones de lo social	Mann: Fuentes del poder social
Económico	Económico	Económico
Ambiental	Biológico	
Societal	Cultural	Ideológico
Político	Político	Político
Militar		Militar

Fuente: *Revista de Ensayos Militares*, 2015.

Es relevante mencionar que algunas normas señalan que una Tabla solo debe utilizar líneas horizontales.

Los mapas, se definen como: “la representación convencional gráfica de fenómenos concretos o abstractos, localizados en la Tierra o en cualquier parte del Universo”, según la Asociación Cartográfica Internacional²³.

Existen diferentes tipos de mapas: según la escala de trabajo o según el propósito para el cual fue elaborado (general o topográfico y particular o temático).

En el ámbito de investigaciones de las ciencias sociales, como las investigaciones históricas y, particularmente, de la historia militar el uso de mapas como elementos ilustrativos es imprescindible; puesto que permiten situar al lector en el contexto histórico y espacial del evento que se está analizando.

Para incluir un mapa en un trabajo de investigación se suele considerar: número de la figura y la descripción de la figura; todo debajo de la imagen. Los datos del autor deben considerarse en las referencias bibliográficas.

²³ Instituto Geográfico Nacional, *Conceptos Cartográficos* (España: Ministerio de Fomento, s.f.), 11.

Ejemplo de mapa:

Figura
El Arco Shiit



Fuente: Freeworldmaps.net

Información complementaria

En algunas investigaciones es necesario incluir información adicional, que no puede ir en su interior debido a su utilidad. En este casos se usan los anexos o apéndices, donde se incluye aquellos documentos que por su extensión o carácter de “fuente primaria”, no se insertan dentro de la información escrita. Pueden ser cuadros, diagramas y datos estadísticos²⁴. En los apéndices se debe considerar aquella información que complementa lo expuesto en el cuerpo del trabajo y debe incluirse al final del informe²⁵; puesto que su utilidad radica en que permiten entregar información con “mayor profundidad”²⁶.

Un cuestionario, un análisis estadístico, fotografías o transcripciones de sesiones de grupos corresponden a ejemplos de apéndices.

Conclusión

En síntesis, considerando que este trabajo intentó entregar algunas de las tantas herramientas que deben ser ensambladas para redactar un texto académico, tanto desde la forma

²⁴ Eco, Umberto, *Cómo se hace una tesis* (Barcelona: Gedisa, 2003), 15.

²⁵ American Psychological Association, *Manual APA* (American Psychological Association, 2017) [En línea], [20.07.2017], <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>

²⁶ Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar, *Metodología de la investigación* (Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A., 1997), 449.

como desde el sentido; es que se enfatiza en la problemática que motivó este artículo: el proceso de formación de investigadores de las Ciencias Militares, ya sea con la conducción de profesores o por iniciativa personal, recibe interesados cuyas competencias idiomáticas, textuales e investigativas son disímiles. Hay quienes por primera vez se enfrentan a la escritura y quienes cuentan con la experiencia que les ha entregado su preparación profesional o alguna especialización de postgrado.

Esta heterogénea realidad obliga a describir cómo los escritos que resultan de una investigación deben obedecer a ciertas características, seguir ciertas normas e, instrumentalmente, valerse de ciertos recursos formales. Por una parte, se enfatiza la importancia de que un texto bien construido debe adecuarse a la situación en la que es presentado y, por otra, el manejo que el autor debe hacer de la información que complementará sus ideas. No se debe desestimar la honestidad que demanda la construcción de texto en el contexto académico.

Es así como se abordó este artículo con la metodología de la ejemplificación, esperando que el lector pueda rescatar aquellas recomendaciones e incluirlas en sus propios trabajos. Incluyendo una invitación implícita para adentrarse en el mundo textual y valorar la relevancia de sus elementos al momento de dar forma a los resultados del quehacer investigativo.

El principal aporte ha sido entregar recomendaciones que van más allá de las normas o estructuras que suelen regir la escritura de informes de investigación. Se trata de recursos textuales que frecuentemente son desconocidos por aquellos que participan en la escritura académica.

Bibliografía

- Academia de Guerra del Ejército de Chile, *Manual interno de evaluación*, MIE-10001, Santiago: ACAGUE, 2016.
- Álvarez, Teodoro y Ramírez, Roberto, "El texto expositivo y su estructura", *Revista Folios*, 32 (julio, 2010): 73-88.
- American Psychological Association (APA), *Manual APA* (2017), <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>.
- Bassols, Margarita y Torrent, Anna. *Modelos Textuales, Teoría y Práctica*, Barcelona: Octaedro, 2012.
- Briones, Sebastián, "Conceptualizando riesgos y amenazas: una mirada al desarrollo terminológico y sustancial", *Revista Ensayos Militares*, 1 1 (2015): 217-230.
- Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra, *Revista Ensayos Militares*, 1 1, Santiago (julio, 2015).
- Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra, *Revista Ensayos Militares*. Santiago, CEEAG, 2016, 2 1 (2016).
- De Beaugrande, Robert-Alain y Dressler, Wolfgang. *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona: Ariel Lingüística, 1997.
- Eco, Umberto, *Cómo se hace una tesis*, Buenos Aires: Gedisa, 1982.
- Eco, Umberto, *Cómo se hace una tesis*, Barcelona: Gedisa, 1989.
- Eco, Humberto, *Cómo se hace una tesis*, Barcelona: Gedisa, 1995.
- Eco, Umberto, *Cómo se hace una tesis*, Barcelona: Gedisa, 2003.
- Fernández, Julio, *Ignacio Carrera Pinto, el Héroe*. Santiago: Departamento Comunicacional del Ejército, 2011.

- Girón, Sonia, *Anotaciones sobre el Plagio*, Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, 2008.
- Hernández, Roberto, Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. *Metodología de la investigación*, Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A., 1997.
- Instituto Geográfico Nacional, *Conceptos Cartográficos*, España: Ministerio de Fomento, s.f.
- Massi, María. “Las citas en la comunicación académica escrita”, *Revista Iberoamericana de Educación*, 36 5 (2005).
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, *Manual para la Elaboración de Cuadros y Gráficos Estadísticos*, San José: MTSS: 2013.
- Pacheco, Guillermo, “Libros Blancos: ¿Un paso para consolidar medidas de confianza?”, *Revista Ensayos Militares*, 2 1 (2016): 101-115.
- Parodi, Giovanni, *Géneros Académicos y Géneros Profesionales: Accesos discursivos para saber y hacer*, Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2008.
- Parodi, Giovanni y Gramajo, Aída, “Los tipos textuales del corpus técnico profesional PUCV 2003: una aproximación multiniveles”, *Revista Signos*, 3 54 (2003): 207-223.
- Parodi, Patricio, *Redacción Científica y Técnica*, Santiago: Central de publicaciones Facultad de Agronomía Pontificia Universidad Católica de Chile, 1994.
- Posada, Gabriel. *Elementos básicos de estadística descriptiva para el análisis de datos*, Medellín: Editorial Luis Amigó, 2016.
- Real Academia Española, “conlicencia.com”, Centro español de derechos reprográficos [En línea], [28.07.2017], <https://www.conlicencia.com/rae>
- Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, edición del Tricentenario, Madrid: Real Academia Española, 2014, <http://www.rae.es/>
- Universidad de Alicante, *La norma ISO 690: 2010(E)*, Alicante: Biblioteca Universitaria, s.f.